

CONSEJO GENERAL.  
**SECRETARÍA EJECUTIVA.**

Santiago de Querétaro, Qro., a 25 de febrero de 2013.

AL PÚBLICO EN GENERAL.  
**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III y 67 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; y del 63 al 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **28 de febrero de 2013**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2013.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Lectura y votación, en su caso, del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados

Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.

- XII.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XIII.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros correspondientes al Tercer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XIV.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el Dictamen de la Comisión Jurídica, por el que se propone al Consejo General la creación de la Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información.
- XV.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el Dictamen por el que se propone al Consejo General la creación de la Comisión Transitoria de Archivo.
- XVI.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que aprueba el Dictamen de la Comisión Jurídica, por el que se propone al Consejo General, se determinen las acciones tendentes al cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos nacionales con inscripción de registro estatal, de presentar ante el Instituto Electoral de Querétaro, su Padrón de Militantes actualizado y certificado.
- XVII.** Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

**ATENTAMENTE**

Tu participación hace la democracia

**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General